

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

DIARIO CATÓLICO, APOSTÓLICO, ROMANO.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid: 12 rs. al mes.—En Provincias: 20 rs. al mes y 60 por trimestre en casa de los comisionados, y 19 rs. al mes y 54 trimestre en la administracion.—En el Extranjero: 70 rs. trimestre.—En Ultramar: 90 rs. trimestre.—La administracion no responde de los sellos que se le remitan en carta sin certificar.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Madrid: En la administracion, calle de Pelayo, números 53 y 40, cuarto principal de la derecha.—Provincias: En los puntos que se anuncian el último día de cada mes.—Paris: Agencia franco-española de D. C. A. Saavedra, 55, Rue Taitbout.—Manila: D. Francisco Zudaire, Presbitero y D. Quintín Zavalde.

PARTE EXTRANJERA.

Uno de los diarios ministeriales de Florencia, *L'Opinione*, quizá el más autorizado, reproduce el artículo del *Diario de Roma* sobre las garantías que ofrece al Soberano Pontífice el famoso convenio de Setiembre, y hace despues algunos comentarios de que no podemos menos de hacernos cargo. *L'Opinione*, dice *L'Unità Cattolica*, ha recibido del ministerio la orden de contestar al artículo del *Diario de Roma*.

Recordarán nuestros lectores que el periódico romano, citando un discurso de Garibaldi en Florencia, probaba cuán mezquina es la garantía que el tratado franco-italiano ofrece al Soberano Pontífice para asegurarle los pocos palmos de terreno que le han dejado. Pues bien; *L'Opinione*, hablando tan en nombre del Gobierno como atestiguan las palabras de *L'Unità*, declara que «el convenio no garantiza al Papa la pacífica posesion de los Estados romanos, si no en cuanto el Gobierno italiano se obliga a respetar y hacer respetar las fronteras. El Gobierno Italiano no ha adquirido otro compromiso, y la posesion de Roma será para el Gobierno pontificio pacífica ó insegura segun aquel tenga autoridad y prestigio para gobernar el país ó se muestre inepto y antipático al pueblo.»

Estas palabras, dice con mucha oportunidad el diario católico de Turin, confirman el artículo del *Diario de Roma*. Los ministros de Napoleón III han dicho siempre que el convenio aseguraba en Italia la coexistencia de dos soberanías, la de Pio IX y la de Víctor Manuel. Hoy, segun *L'Opinione* y sus patronos, no garantizan más que las fronteras.

En suma, dos medios tiene el derecho nuevo de destruir a los Soberanos; la invasión y la revolucion. Pio IX está asegurado contra la invasión, pero no contra la revolucion. Garibaldi ha dicho que la revolucion triunfará en Roma antes de un año, y *L'Opinione* sanciona de antemano el triunfo.

El gran trabajo de los italianismos consiste ahora en demostrar que el Gobierno pontificio es inepto y antipático al pueblo. El Gobierno del reino italiano podrá recurrir cuando le parezca conveniente á los cañones, á los estados de sitio, á los empréstitos forzosos, y al mismo tiempo declarar que el pueblo simpatiza con todo esto, y que los ministros son aptísimos para gobernar. Pero ¡ay del Pontífice romano si se ve obligado á usar de aquellos medios! En aquel instante se dirá que el Gobierno pontificio es inepto y antipático, y que debe desaparecer. Ya se están haciendo los preparativos necesarios para probar esa ineptitud y esa antipatia.

Otro diario ministerial de Turin, *La Provincia*, publica hace ocho dias un parralfo de tres líneas acerca de la aglomeracion de tropas piemontesas en las fronteras de los Estados Pontificios, diciendo que los soldados de Víctor Manuel tienen el encargo de impedir una irrupcion demasiado atrevida y temeraria en los Estados del Papa, y proteger las fronteras contra un golpe de mano de las *hordas* que el Soberano Pontífice ha recogido en toda Europa para su defensa. Sobre todo, esto de defender las fronteras del reino italiano contra una invasión de las *hordas* de Roma, es cosa que no tiene precio.

Lo de impedir un golpe de mano demasiado atrevido y temerario puede tener su explicacion en las noticias que desde Roma dan á un periódico francés, al cual dicen que reina en las inmediaciones de los Estados Pontificios una agitacion febril. Millares de garibaldinos que vienen del Tyrol afuyen á la frontera romana y llenan los pueblos limitrofes. Se habla ya públicamente de ir á Roma tan pronto como deje de ondear la bandera francesa en el territorio pontificio. En Terni, Narni, Faligno, Spoleto y Rieti se ven en todas las paredes, en todas las puertas y aun en las entradas de las iglesias las palabras *Roma ó muerte!* escritas en caracteres rojos. El ejército, los voluntarios, el populacho, los empleados y hasta los altos funcionarios del Gobierno se dan cita para el día de Año Nuevo en Roma.

Mientras que el general Cadorna, comisario régio en Sicilia, pide cuenta al venerable octogenario Arzobispo de Palermo, de la insurreccion siciliana, *La Nazione*, en su número del 7 de Octubre, trata de demostrar que esa insurreccion ha sido preparada por Mazzini, elegido tres veces diputado por Messina. En el pasado mes de Setiembre, Mazzini, rehusando la amnistia, escribió un largo artículo sobre la necesidad de la república, y presentando á Europa una enérgica iniciativa que venga de un pueblo fuerte, que quiera y sepa ganar la primera batalla. A lo que parece, el pueblo siciliano fué el designado para esa enérgica iniciación.

«El opúsculo de Mazzini, dice *La Nazione*, fué el prólogo ó la apologia de la república proclamada en Palermo? ¿Era acaso aquella república el ensayo de la manera en que se vivirá bajo la alianza republicana universal predicada por él?»

Escriben de Florencia al *Corriere de la Venezia*, que una de las pruebas más convincentes de que la guardia nacional de Palermo fué en gran parte de la insurreccion, está en el hecho de que habiéndose dispuesto la presentacion de las armas en virtud del decreto de reorganizacion de la Guardia, apenas se presentaron una tercera parte de las que se habian entregado. En la actualidad se están haciendo pesquisas en las casas de los milicianos que no cumplieron la orden en el tiempo señalado, pero nose encuentran las armas, y todos se escusan diciendo que su casa fué invadida por los reaccionarios.

Tambien dicen al mencionado periódico que la autoridad se ve muy apurada para encontrar testigos que declaren en las indagaciones que se están practicando, porque hasta las gentes honradas temen denunciar á los culpables, sabiendo que más tarde ó más temprano les podría costar caro.

Los meetings reformistas continúan con frecuencia en Inglaterra. En uno celebrado recientemente con asistencia de unas 80,000 personas, escusándose Bright de no haber contestado á una invitacion de otro punto dijo: «Si quisiera asistir á la mitad de los meetings á que estoy invitado quedaria completamente estenuado ántes de la apertura del Parlamento.» El movimiento se propaga y tiende á alcanzar á toda la poblacion industrial y mercantil del reino-unido, es decir, á casi toda Inglaterra. Lo peor del caso es que la agitacion que allí reina no es una agitacion pacífica producida por un hombre ó por un partido. El movimiento es espontáneo, nace del seno de la poblacion obrera, y la grande popularidad de Bright estriba en que sus palabras son la expresion de la opinion de los muchedumbres á que se dirige. Bright es su orador y no su jefe.

Mucho se pondera la robustez de la Constitucion inglesa; sin embargo, los sacudimientos van siendo ya demasiado fuertes y demasiado prolongados para que no se resienta. Los caracteres distintivos de la nacion inglesa han sido su apego á las tradiciones del país y su patriotismo. Hoy se asestan duros golpes á la Constitucion precisamente cuando los fenianos protegidos por una nacion extranjera amenazan la integridad del territorio. Terribles sintomas.

DESPATCHOS TELEGRÁFICOS.

PARIS, 12.—*La Patrie* de esta tarde publica el siguiente telegrama de la Canea, fechado el 5: «Los jefes de la insurreccion han enviado una diputacion para negociar su sumision. La conferencia debe celebrarse en presencia de los cónsules de Francia, Inglaterra y Rusia.»

CONSTANTINOPLA, 11.—Los insurgentes de Candia han sido rechazados hácia las montañas, y están bloqueados por mar. Una parte de ellos quiere entregarse.

FLORENCIA, 11.—Los austriacos han evacuado á Peschiera, Mantua y Borgoforte.

ROMA, 11.—El *Diario de Roma* de hoy publica un despacho de Baltimore, fechado el 9, por el cual siete Arzobispos y 40 Obispos, reunidos en Concilio, envian sus homenajes al Padre Santo, ofreciéndole sus votos para la preservacion de los antiguos derechos de la Santa Sede.

PARIS, 13.—Las últimas noticias sobre la salud de la Emperatriz de Méjico son desfavorables.

VIENA, 12.—Mr. Pretis va á salir para París con el objeto de negociar un tratado de comercio austro-francés. El general Menabrea ha sido convidado á la mesa imperial.

PARIS, 13.—A consecuencia de una peticion del general Revel, todos los prisioneros políticos han sido puestos en libertad.

VIENA, 12.—Hoy se han cangeado las ratificaciones del tratado de paz entre Austria é Italia en el ministerio de Negocios extranjeros.

NEW-YORK, 10.—Los radicales han triunfado en las elecciones de la Pensylvania. El buque *Evening-Star*, que iba con destino á Nueva-Orleans, se ha ido á pique. Trescientos individuos de la tripulacion han perecido ahogados.

ATENAS, 5.—Se ha dado á luz una correspondencia del general griego Kalergis, en la cual aconseja á los insurgentes cretenses que no traspasen los limites de las protestas pacíficas.

VIENA, 12.—Quinientos individuos de la legion húngara han sido presos por los austriacos en Alteredbeck.

PARIS, 13.—La pequeña alza de ayer se ha compensado hoy con una baja de 30 céntimos, en la cotizacion del 5 por 100 frances, que ha quedado á 68,90

El 4 1/2 que obedece fácilmente á las oscilaciones de la oferta y la demanda, ha subido 50 céntimos, y cerrado á 97.

Los fondos españoles no se han cotizado. Los consolidados ingleses se han cotizado de 89 1/2 á 5/8.

PARIS, 14 (por la mañana).—El *Moniteur* de hoy publica un decreto modificando el arancel vigente en la parte relativa á los aceites. El de olivas pagará en adelante tres francos cada cien kilogramos en bandera francesa, y cuatro francos en bandera extranjera.

Ayer el Emperador y el Príncipe imperial dieron un paseo por mar hasta Fuenterrabia.

PARIS, 14.—Las noticias que se han recibido hoy de Haití dan cuenta de una gran desgracia ocurrida en Puerto-Príncipe. La mayor parte del barrio de la ciudad en que se halla el arsenal quedó destruida el 12 de Setiembre á consecuencia de la explosion de 1,500 barietes de pólvora y una gran cantidad de cartuchos, granadas y otros proyectiles.

Las desgracias personales ascienden, á 40 muertos y 50 heridos. El edificio del consulado francés ha quedado completamente destruido.

PARIS, 14.—Es completamente falsa la noticia que han publicado algunos periódicos de esta capital, sobre haber rehusado el Gobierno de Chile las proposiciones francesas en la cuestion hispano-chilena. Las proposiciones se presentarán mañana al Gobierno de Santiago.

Créese que si la obcecacion del Gobierno de Chile llega hasta el punto de rechazar las proposiciones, Francia é Inglaterra harán una manifestacion solemne declarando injustificada la conducta de la república americana.

El Emperador ha dilatado su regreso á Paris, y ha señalado el día 21.

AUSTRIA.—Se insiste en Viena en que sea llamado á suceder á Mr. de Mensdorff en el ministerio de Negocios extranjeros, Mr. de Beust.

Una de las condiciones que pone el ministro sajón para su aceptacion, parece ser el acuerdo inmediato con la Hungría sobre las bases del dualismo.

Mr. de Beust era generalmente reconocido en Austria como el único hombre capaz de luchar con Mr. de Bismark.

—La reconciliacion de Austria y Prusia no ha sido muy cordial, segun parece. Quiérase en Berlin impedir al Emperador Francisco José que nombre libremente sus ministros y dé hospitalidad á los Príncipes desposeidos. Ahora acusa Prusia á Austria de hacer armamentos amenazadores y de prepararse en secreto á tomar de nuevo la ofensiva en un plazo más ó ménos corto. En una carta que dirigen de Berlin al *Times*, se consigna esta nueva queja de la política prusiana: «En conformidad á una orden imperial que no se ha hecho pública, dice la citada carta, se han adoptado medidas activas para duplicar el número de la infanteria austriaca. El sistema adoptado es el que Prusia empleó en los tristes años que siguieron á la derrota de Jena.»

—Hemos anunciado hace algunos dias el proyecto de enlace del Príncipe Real del Piemonte con una archiduquesa de Austria. Los diarios italianos confirman esta noticia. Matilde Maria Aldegonda Alejandrina, archiduquesa de Austria, que es la destinada al Príncipe Humberto, nació el 25 de Enero de 1849, y es hija segunda del archiduque Alberto Federico Rodolfo, feld-marschal, propietario del regimiento 44 de infanteria, jefe del quinto regimiento de lanceros rusos de Lituania y de la difunta Princesa Hildegonda Luisa Carlota Teresa Federica de Baviera, hija del Rey Luis I.

La futura Princesa de Cerdeña no ha cumplido aun 18 años.

—Despues de la anterior noticia no debe extrañarnos la siguiente:

«Los firmantes del tratado de Viena, el general Menabrea y el conde de Wimpffen, han sido obsequiados con un gran banquete por el archiduque Alberto. Este acto y el lenguaje que usa la prensa austriaca al emitir su opinion sobre el tratado de paz, indican que los dos países, durante tanto tiempo enemigos encarnizados, se entregan á todas las expansiones de la reconciliacion.»

BAVIERA.—Se sigue hablando en Munich de un cambio ministerial favorable á Prusia y al liberalismo.

FRANCIA.—Al propio tiempo que la *France* diario imperialista, se empeña en hacer creer al mundo que el imperio nada teme, ni nadie tiene que temer del imperio, la *Patrie*, diario tambien ministerial, ha oido hablar de una demanda importante de fusiles del nuevo modelo, hecha por el ministerio de la Guerra, á la fábrica de armas de Tulle. El mismo periódico cree saber que las demás fábricas de Francia han recibido encargos análogos, y que se han celebrado varias contrataciones con industriales extranjeros. Por medio de estas disposiciones, el nuevo armamento de las tropas francesas podrá estar concluido antes del plazo de dos años que se habia primitivamente fijado.

—Segun la *Liberté* de Paris, se trata de dar un sucesor al mariscal Randon. Pero ¿cuál será? El mariscal Niel, ó el general Fleury, caballerizo mayor? Lo que haria titubear parece ser el deseo del Emperador de no confiar el ministerio de la Guerra sino á un mariscal de Francia.

HANNOVER.—A muchos comentarios se presta el contenido de la siguiente correspondencia de Hannover. La civilizacion moderna ha echado á

un lado la careta de los plebiscitos, y aparece sencillamente bárbara. El olvido de los principios de justicia no podia dar otro resultado.

Dice así la carta de Hannover:

«La ciudad está de luto por la partida de nuestra amada Reina, que ha ido á vivir á un palacio no lejos de Hannover, llamado el Marienburg. Su ausencia nos ha dejado á todos tristes. Todos cuantos viven en Hannover pueden conocer cuán odiado es el enemigo y cuán querida y respetada era la familia Real. Los prusianos lo ven demasiado bien, y su posicion entre nosotros no es para ser envidiada. En Hannover está prohibido publicar todo lo que no sea favorable á las ideas prusianas. Nuestro amado Rey ha sido despojado de sus bienes particulares.»

La Reina quiso tener oculta su partida para no conmovier á su desdichado pueblo, pero se reunieron centenares de personas. Salió por la mañana temprano, y su carruaje fué materialmente cubierto de flores. Todos sus súbditos tenían arrasados sus ojos en lágrimas.

Todas las familias principales han salido de Hannover y retirádose á sus Estados, ó todas visten luto por la pérdida de su Rey. El Príncipe Real fué felicitado por millares de personas en el aniversario de su nacimiento. Ha escrito dando á todos las gracias, y no siendo permitido publicar nada, las cartas han sido introducidas en las casas por debajo de las puertas.»

MÉJICO.—El *Diario de Bruselas* publica la siguiente carta en la que se dan tristes pormenores acerca de la enfermedad de la Emperatriz Carlota:

«Tengo el sentimiento de participaros una noticia que aligirá á todos los belgas. La salud, mejor dicho, la razon de la Emperatriz de Méjico ha sufrido un ataque que inspira las mas vivas inquietudes.»

S. M. habia hablado al Padre Santo en el Vaticano con tal volubilidad y animacion, que Pio IX, aunque sin sospechar todavia un desarreglo en sus facultades mentales, no pudo ménos de estranarlas. En el hotel de Roma habia exclamado la Emperatriz despues que se hubo marchado el Papa: «¡Ah! ¡qué hombre tan santo! ¡Cuán feliz soy en amarlo! Su presencia me consuela.» Y el acento de su voz habia parecido extraño.

El lunes 1.º de Octubre fué la Emperatriz al Vaticano, no obstante haberle recomendado mucho su médico que no saliera, y pretendió ver al Papa. Era fácil de comprender que no estaba ya en la plenitud de su juicio. El Papa y el Cardenal Antonelli trataron de calmarla, pero hasta las siete de la tarde no consintió volver á su casa. A las once se hizo de nuevo conducir al Vaticano, en donde pasó la noche y la mitad del día 2 entregada á la más viva excitacion.

Las personas de la servidumbre de S. M. están consternadas. He visto á algunos, y un diplomático me ha dicho que en Butzen, viniendo á Roma, habia dado ya señales de una grande exaltacion.

«Cuál será la consecuencia de la desgracia que affige á la Emperatriz si esa desgracia es irremediable? Difícil es de prever. A decir verdad, S. M. habia mostrado las más felices disposiciones.»

No se esperaba mas que la marcha de los franceses para entrar en Méjico en una era nueva de la que todos se prometian los mejores resultados.

Se trataba de hacer justicia á las legítimas reclamaciones de los católicos mejicanos, de celebrar un concordato favorable con la Santa Sede, de suspender y reparar los medios de confiscacion dictados despues de la caída de Juárez, de asociar así á la dinastía, á los conservadores, y de conciliarse los Estados-Unidos por medio de concesiones territoriales del lado del Océano Pacifico, que por otra parte no hay bastante fuerza para mantener bajo la dependencia del poder.»

El *Pays*, diario ministerialismo del imperio francés se explica en estos términos acerca de los sucesos de Méjico:

«La *Liberté* nos dirige á su vez algunas preguntas. Las contestaremos con una explicacion categórica sobre la situacion mejicana bajo nuestro punto de vista.»

El estado mental de la Emperatriz Carlota es por desgracia muy grave. Viniendo á añadirse ese golpe funesto é imprevisto á las dificultades de la situacion, es dudoso que el Emperador Maximiliano se consagre por más tiempo á una tarea tan ingrata.

No nos hacemos ilusiones, y deseamos que el público no se engane acerca del despacho que publicamos ayer en nuestro correo.

Es evidente que el Gobierno francés está muy preocupado con la eventualidad de la retirada del Emperador Maximiliano.

El general Castellau, que debe llegar dentro de muy poco á Méjico, lleva, de seguro, instrucciones decisivas.

Escusamos decir que no las conocemos, pero nos parecen fáciles de presentir. Sucedá lo que quiera, puede haber la seguridad de que el Emperador Napoleon no consentirá jamás, por ningún pretexto, en abandonar Méjico por cuenta de la Francia sin asegurar á los franceses, de cualquier modo que sea y todos los medios posibles, aun cuando fuesen los más extremados, las garantías más completas.»

RUSIA.—Los periódicos del imperio moscovita se expresan en términos muy duros contra Austria, á consecuencia del nombramiento del conde Goluchowski, noble polaco, para el gobierno de Galitzia.

El *Invalído Ruso* publica un artículo en el que se leen estas líneas.

«El Austria podría allanar las dificultades que resultan de la diversidad de las nacionalidades polacas y rusas en Galitzia, concediendo á los rusos la igualdad de los derechos políticos.»

Pero nombrando un gobernador hostil á los rusos, y ratificando la preponderancia de los polacos, no hará más que perpetuar la agitacion, permitiendo á los polacos alimentar quiméricas esperanzas de que deben abstenerse en Polonia y en Lituania.

La conducta del Austria podría traer inconvenientes para los Gobiernos vecinos, y poner en peligro la seguridad general.»

El *Golos*, *La Correspondencia Rusa* y el *Invalído* publican artículos violentísimos, en los que llegan hasta el punto de presentar este nombramiento como una especie de traicion de Austria para con Rusia y Prusia. De lo que dicen los periódicos rusos podría deducirse que estas tres Potencias, por un pacto secreto que se remonta á la época de la particion, se habian comprometido á destruir la nacionalidad polaca. Segun este aserto, Austria falta actualmente á su palabra, que Rusia ha cumplido por su parte de una manera muy completa.

«Ha sucedido por fin, dice el *Golos*, lo que temíamos. El conde Goluchowski, noble polaco ruso-fobo, ha sido nombrado gobernador de la provincia de Galitzia. Se asegura que el conde Goluchowski ha recibido instrucciones de destruir las disidencias que existen entre el elemento polaco y la poblacion rusa de Galitzia, lo cual equivale á decir que debe destruir tres millones de rusos.»

«Desventurados rusos de Galitzia! ¿Quién sabe si la desesperacion no arrastrará á estos hombres, tan fieles hasta ahora á su Gobierno, á la traicion y á la rebelion? El deber nos manda á los demas rusos que tomemos medidas para salvar á nuestros hermanos de Galitzia, pues de lo contrario seriamos responsables ante la posteridad.»

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

MADRID, 15 DE OCTUBRE DE 1866.

EL DISCURSO INAUGURAL

DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA.

Quando leemos un libro ó un simple discurso donde resplandecen belleza de estilo, propiedad y pureza de diction, racionios sólidos y erudicion copiosa, y todas estas cosas iluminadas por los espléndidos rayos de la fé y de las sanas doctrinas de la filosofía católica, llenos de verdadero júbilo decimos interiormente y no tememos decirlo tambien á la faz del mundo: «No, España no se ha divorciado completamente de sus antiguas glorias y tradiciones literarias; un vinculo más fuerte que los intereses, las pasiones y los errores engendrados del protestantismo, patrocinados por la moderna civilizacion, nos mantiene en la posesion de la verdad y en el amor de toda grandeza sólida; y si es desgraciadamente cierto que en la superficie por decirlo así intelectual de nuestra patria se perciben á menudo resplandores falsos y siniestros de doctrinas perversas, importadas de fuera (porque el error es exótico en pueblos católicos como el nuestro), no es ménos cierto que en lo más íntimo de la vida intelectual no se ha extinguido el fuego sagrado: testigo sino este libro, este discurso que tenemos delante de los ojos.»

He aquí cómo puede ser considerado el discurso leído dias atrás en la Universidad de Granada en el acto de la inauguracion del presente año académico por el doctor D. Leopoldo Eguilaz, jóven profesor de literatura en aquella ilustre casa. Si: este notable discurso, rico de ciencia y de sabiduria, más rico aun de sentimientos católicos y de entusiasmo por todas las grandes producciones inspiradas por el génio del Cristianismo, este discurso, decimos, demas de su intrínseco mérito, que no vacilamos en calificar de eminente, puede ser reputado por un sintoma de la vida intelectual vigorosa y fecunda de la España de nuestros dias, y aun por signo propicio que augura al principio de que esta vida procede dias más felices, aumentos más gloriosos, efectos más generales y dichosos que hasta aquí en el órden de los estudios y de la enseñanza, oprimidos y oscurecidos casi en lo que va de siglo por las sombras del filosofismo francés y alemán, en mal hora importados en la patria de Suarez, de Santa Teresa y de Fr. Luis de Granada.

Sabido es que los primeros, ó sean los errores de la escuela pseudo-filosofica de Condillac y Destutt Tracy, de Voltaire y Diderot, de Rousseau y de Montesquieu, de Helvecio y D'Alembert, de Holbach y Cabanis y de tantos otros sofistas enviados por el averno para descalzitar á Francia y al mundo y sumirlos en un piélago de sangre y de lágrimas, y derribar en el fango sangriento de la revolucion la corona de honor y de gloria con que fueron coronados por la Iglesia

durante el espacio de muchos siglos, sofistas nacidos como un hormiguero de gusanos del seno de la podredumbre; sabido es, decimos, que la memoria y aun las obras de esa raza maldicienda de escritores, pasó como pasa el impio, no sin dejar huellas y reliquias difíciles de borrar y extirpar; y que el cetro de la tiranía filosófica se trasladó á manos de los sofistas alemanes, que llevaron hasta sus últimos términos los errores del ateísmo, envueltos en las sombras de una ciencia tan hinchada como perversa. Entre los cuales descoló por varios conceptos, y singularmente por la universalidad de las aplicaciones de la nueva filosofía á todos los ramos del saber el tristemente famoso Hegel, cabeza principal de las escuelas que profesan la teoría del progreso en todos los órdenes de la realidad y del pensamiento.

Hegel hizo aplicación de esta falsa teoría á la ciencia que trata de lo bello, á la estética, formulando con atrevimiento inaudito las leyes que debió de seguir la humanidad en la literatura y en general en el arte. Hé aquí el terreno escogido por el Sr. Eguilaz para dar la batalla contra el error: siendo como es profesor de literatura, razón era que en este campo buscara al adversario para herirle y darle la muerte. Pero antes de exponer y pulverizar la teoría hegeliana sobre el progreso en el arte, el señor Eguilaz reduce á breves palabras el sistema pantheístico de Hegel en los siguientes términos:

«Pero el Absoluto Hegeliano es una pura abstracción de su inteligencia, un concepto absurdo, contradictorio y quimérico; no es el sabiduría increada, que por una manera infame encierra en sí todo linaje de excelencias y perfecciones; no es el ser, todo acto y puro acto, subsistente por su propia esencia, personalísimo y libre; no es el Dios de los cristianos infinitamente bueno, sabio, justo y poderoso, principio y fin de todas las cosas, como nos enseña el catecismo; es un ser indeterminado y vago, sin realidad ni conciencia, es en fin la suma de todas las imperfecciones y de todas las negaciones posibles de los atributos divinos. En el segundo momento la idea, obedeciendo á la implacable necesidad que la trabaja, se traduce en la naturaleza sensible, y entonces, sacudiendo su pesado sueño, se mira y se contempla con el estupor del asombro, comenzando á adquirir un presentimiento y conciencia confusa de sí mismo. Finalmente, en el tercero y último momento la idea se revela bajo la forma de espíritu humano, y en esta suprema y última evolución adquiere plena conciencia de su existencia y personalidad.»

De esta sumaria exposición deduce legítimamente el Sr. Eguilaz la insubsistencia y falsedad de lo absoluto hegeliano, raíz y fundamento de todo el sistema del progreso y de sus aplicaciones artísticas; absoluto abstracto y quimérico, ser menguado, sin pensamiento ni vida, que para llenar el vacío de su existencia se vé arrastrado por la fuerza misteriosa y tiránica de no sé que destino inclaudicable á buscar fuera de sí en una serie de evoluciones y transformaciones extrínsecas las perfecciones que le faltan. ¡Qué claramente expone el Sr. Eguilaz las horribles consecuencias de este sistema en sus relaciones con la humanidad! Hé aquí las palabras del esclarecido profesor de Granada:

«Consecuencia lógica de esta doctrina es el sistema del progreso indefinido en el dominio de la historia, la cual queda aquí reducida á una inflexible geometría en la que la religión y el hombre, la moralidad y el arte se explican y desarrollan periódicamente bajo la presión de no sé qué ley ó principio fatal como condición necesaria de su perfectibilidad indefinida. De aquí la apoteosis del go humano; la exaltación y santificación de los más torpes y groseros apetitos de la carne y la negación radical de todo orden sobrenatural y revelado. Para esta escuela, el Cristianismo no es más que una forma caduca y anticuada de la manifestación de la idea; y el sacrosanto nombre de Dios un anejo vocablo sin significación ni sentido. La humanidad que, según la impia frase de Feuerbach, se crea á sí misma, y crea á su Dios, á la Religión y á al Estado, ha menester de una nueva divinidad que se halle en armonía con las necesidades de los tiempos presentes. «El Cristo que deseamos dice á este propósito el racionalismo socialista por boca de su Pontífice Proudhon en su obra póstuma sobre el Arte y su destino social, no es el Cristo místico de Leonardo de Vinci, de Rafael ó de Miguel Angel, y mucho menos el de M. Renan; es un Cristo justiciero de la estofa de Danton y Mirabeau y un Cristo revolucionario.»

El Sr. Eguilaz aparta sus ojos horrorizado de tamañas blasfemias, para fijarlos en el punto de la doctrina hegeliana escogido oportunamente en el discurso inaugural para combatirla, convencióndola de falsa y mentirosa en todas sus partes. Ese punto hemos dicho que es la aplicación de la supuesta doctrina de la evolución progresiva de lo absoluto á las producciones del arte. Veamos cómo expone aquí al sofista su valiente impugnador:

«Partiendo el sofista de Berlín del supuesto metafísico de la evolución de Dios en el mundo, y considerando al hombre como manifestación necesaria de la sustancia divina, somete la historia de sus creaciones á tres períodos ó momentos correlativos á los de la explicación de lo absoluto, á los cuales llama *formas particulares del arte*. La primera es la forma simbólica, en que la idea busca su verdadera expresión en el arte, sin poder encontrarla, porque es todavía abstracta é indeterminada. La segunda es la forma clásica, en que reconociéndose la idea como espíritu libre, encuentra en su propia esencia la forma adecuada y exacta de su representación eterna. La tercera, finalmente, constituye el tipo de la forma romántica, en

la cual la idea de lo bello, rompiendo los lazos que la aprisionaban en el arte clásico, se reconoce en el fondo de su conciencia como espíritu absoluto. En el arte simbólico hay oposición entre el fondo y la forma; en el clásico perfecta homogeneidad y consonancia, y en el romántico elevación de la espiritualidad infinita sobre la esfera del mundo visible (1).

En cuanto á la poesía considerada como pertenencia del arte, se halla sometida en su desenvolvimiento histórico á los mismos períodos ó momentos. Al primero, que llaman *inconscio ó objetivo*, corresponde la poesía puramente épica ó narrativa, trasunto fiel de la percepción sensible, primer modo de manifestación en que lo absoluto se reconoce á sí mismo. Al segundo, que apellidan *conscio ó subjetivo*, adjudica la poesía lírica, que en la esfera de la teodicea racionalista se explica por la representación interna de Dios en la conciencia. Y por último, al tercero, en que se funden en una *synthesis suprema* los dos términos anteriores objetivo y subjetivo, pertenece la poesía dramática, trasunto del pensamiento libre, en cuya composición entran por iguales partes como elementos constitutivos la unidad épica y la variedad lírica.»

Tal es la falsa tesis á cuya impugnación consagra todo su largo y magnífico discurso el señor Eguilaz. Bien quisieramos seguirle en todos sus argumentos sacados de la razón y de la historia de todos los pueblos, donde se ven claramente desmentidas las leyes que la imaginación de Hegel dictó arrogantemente al desenvolvimiento artístico y literario de la humanidad; pero la vasta erudición desplegada con este motivo por el docto profesor de literatura no puede contenerse ni aun á modo de resumen en los angustiosos términos de un artículo. Los amigos de este género de especulaciones leerán y meditarán con fruto las páginas de un opúsculo en que su autor con los hechos y sus historias en la mano prueba de un modo irrefragable que el arte, especialmente la literatura, no ha seguido realmente ni por pensamiento el camino trazado por el sofista; y los partidarios de su filosofía orgullosa, que pretenden convertir en leyes del Universo y de la humanidad sus vanos conceptos, podrán encontrar en la realidad de la verdad, expuesta tal como fué y es, el desencanto y la muerte de sus ilusiones. Hegel quiso someter todas las ciencias y todas las artes á una especie de Código uniforme, universal, inviolable; pero su doctrina en vez de Código es un poema: ó mejor una idea, un sueño de su razón enferma. ¡Y si su idea fuera inocente, como el delirio de un calenturiento! Pero la idea del filósofo alemán, es ateísmo puro, y el ateísmo como quita al Universo el principio de su ser y de su hermosura, así quita al entendimiento la luz y fundamento de sus discursos, al corazón el término de sus tendencias; al individuo le quita la fe, el amor, la virtud y la paz, y á los pueblos la autoridad, el orden y la dicha.

No es, pues, de maravillar que estando como está en todas partes escrita el nombre de Dios y en ninguna lo absoluto de Hegel, este sofista se haya visto desconcertado por todos los que mirando á las alturas de los cielos, á las profundidades de la tierra, á la Religión, á la historia del hombre y de sus producciones literarias y artísticas, ó á la realidad de los principios y hechos reales del orden intelectual y moral le han probado la vanidad de su sistema señalándole con el dedo las contradicciones de sus sueños con la realidad de las cosas y la vanidad de todo sistema en que el hombre pretende con soberbia de Satanás dar leyes á Dios en vez de recibirlas humildemente de su Providencia adorable.

Otra buena y muy señalada por varios conceptos ha hecho, pues, el Sr. Eguilaz destruyendo con la fuerza de los hechos que registran los fastos literarios y artísticos de los pueblos antiguos y modernos la fábrica engañosa de Hegel en materias estéticas: obra excelente en el orden de su profesión académico-científica, pero más excelente y meritoria en el orden moral de la fe y de los sentimientos católicos del corazón. Su discurso es uno de los pocos escritos donde resplandecen hoy día estos elementos de vida y de civilización, manifestados con nobilísima ingenuidad, y lo que es más, haciendo el autor alarde de ellos, gloriosamente de profesarlos sin respeto ninguno humano, cifrando en ellos la razón de todo bien, el principio de la salud individual y social, la luz de las ciencias, el esplendor de las artes, el honor del género humano, y no permitiendo que su hermosura se oscurezca por sombra alguna de error, ni por transacciones cobardes con los que lo profesan, ni que su alteza decaiga dando la mano en prenda de alianza imposible con sus enemigos. Reciba, pues, el Sr. Eguilaz nuestro más cordial parabien, y anímese y fortalézcase con el éxito de este brillante ensayo, para seguir en el campo de la literatura y de la historia flores todavía más maduras que la presente, y que exhalen como ella el delicioso perfume de la sabiduría católica.

JUAN MANUEL ORTI Y LARA.

«Leemos en un periódico extranjero que el señor Isaac Butt, miembro del Parlamento británico, se ha convertido á la fe católica, y que en breve hará públicas las razones de su conversión, hija de largas y maduras reflexiones hechas en el espacio de muchos años. Aquí del dicho célebre: «Mucho estudio conduce á la Religión.» En cambio para abandonarla por las sectas protestantes y racionalistas hasta la irreflexión engendradora por la soberbia y la liviandad del corazón.»

Un periódico da gran importancia á la declaración

(1) Cours d'Esthétique, por W. F. Hegel.

que hace un diario italiano, de que aquel Gobierno tratará de impedir una invasión en el territorio Pontificio, y esta importancia sube de punto al considerar que Ricasoli, al licenciar á los voluntarios, les permite conservar sus fusiles mediante el sacrificio de 15 francos de los haberes que no se les han satisfecho.

Dos razones puede haber para esta medida de Ricasoli: la primera absoluta confianza en los voluntarios, y deseo de que conserven las armas para una ocasión dada: la segunda, falta de dinero para pagar los haberes que se le deben.

Entre estas dos razones, estamos por ambas: Ricasoli no ha podido satisfacer á los rojos en metálico y les ha satisfecho en especie.

Ricasoli no quiere romper con Garibaldi y deja á los voluntarios con armas, para... lo veremos á fines del próximo Diciembre.

El Español de ayer principia su parte editorial con las siguientes líneas:

«La Reforma, en su espíritu de la prensa dice que la Gaceta surte abundantemente á La España y á El Español de todo lo editorial con los decretos expedidos por el ministerio de Fomento sobre instrucción pública.»

Es verdad, y por lo que á nosotros toca prometemos enmendarnos en su día.

Confírmase cada vez más la noticia de no haber surgido entre nuestro Gobierno y el de Londres el más leve conflicto con motivo del apresamiento del Tornado.

Hé aquí cómo se expresa el Sunday Gazette de Londres:

«Los temores que se habían manifestado de serias complicaciones entre el Gobierno español y el nuestro con motivo del apresamiento del buque el Tornado, no tienen fundamento. Toda la cuestión de la legalidad del apresamiento, debe ser determinada convenientemente por el tribunal de marina español, y nuestro Gobierno no tiene motivos para suponer que el de España tenga intención de eludir este modo legítimo de resolver la cuestión. Sólo en tal evento y en el caso de una evidente falta de justicia respecto á los procedimientos, sería llamado el ministerio de Negocios extranjeros á hacer extraordinariamente representaciones á España.»

A propósito del asunto del Tornado, publica el Memorial Diplomático el siguiente comunicado de un español residente en Inglaterra:

LONDRES, 8 de Octubre de 1866.

Señor director de El Memorial Diplomatique.

Muy señor mío: En el número del estimado periódico de Vd., correspondiente al 50 de Setiembre último, ha creído oportuno hablar del apresamiento del vapor de guerra chileno Tornado, hecho el 22 de Agosto por la fragata de guerra española Gerona en aguas cercanas á la isla Madera, asegurando, sin duda con informes de origen parcial, que dicho vapor es inglés, que se encaminaba á Rio-Janeiro, que fué, de consiguiente, mal apresado, que el juicio se efectúa de un modo irregular, que la tripulación es tratada de la manera más cruel por las autoridades españolas, y por último, que el Gobierno de S. M. Británica, hallando injustos estos procederes, ha acordado pedir al de S. M. Católica una pronta y completa reparación, dando órdenes sobre el particular al jefe de la escuadra inglesa acorazada del Mediterráneo.

Permitame Vd., señor director, le asegure carecen de exactitud las enunciadas noticias.

Ante todo, supongo no será desconocido de usted que el Tornado es el buque llamado ántes Pampero, que con su compañero Cyclone estuvo largo tiempo en el Clyde, en Glasgow, esperando compradores.

Uno y otro buque salieron de aquel puerto para Hamburgo, desde cuyo punto hicieron rumbo aparentemente á Rio-Janeiro, pero en realidad á Chile, donde ya tenían noticias de su compra y se les esperaba con avidez.

Separados en el tránsito del puerto alemán á la Isla Madera, donde parece habían de tocar, llegó solo el Tornado al Funchal, y allí encontró el 21 del citado Agosto la Gerona, que había salido en busca de él y del Cyclone, en virtud de órdenes del Gobierno español, á quien se había informado perfectamente de todo.

Viéndose el Tornado en una situación tan difícil zarpó al anochecer de aquel día con rumbo al Norte, para escapar á la persecución de que era objeto, y anduvo costeano la isla, tal vez con el fin de hallar alguna caleta donde ocultarse, marchando muy sobre tierra, para dificultar le alcanzara la Gerona, que iba en su seguimiento, y que, por su mucho calado, no podía acercarse tanto á la costa. La Gerona llegó, no obstante, á aproximarse de madrugada al N. O. de la isla, le disparó primero solo con pólvora; más, observando que, lejos de detenerse, dió toda la fuerza á la máquina, le hizo un tiro con bala, á cuya intimación se detuvo, dejándose reconocer y apresar.

Como Vd. conoce, señor director, los extraños movimientos del Tornado en las anunciadas aguas y el rumbo que tomó poco antes de apresarse le bastan para hacerle sospechoso y justificar las operaciones de que fué objeto; pero debo añadir á esto que no hay en la Cité quien ignore que, así este vapor como el Cyclone, fueron adquiridos por el Gobierno de Chile, habiéndose valido para ello de una casa inglesa, en razón á las circunstancias en que le coloca la guerra en que está empeñado con España; siendo, por consiguiente, el uso de la bandera de Inglaterra, y aun la indicación de encaminarse á Rio-Janeiro, una estratagemata para ocultar su verdadero propietario y destino, estratagemata que empleó también para llevar el Thames, la Henriette y otros, con cuyo artificio ha convertido aquel pabellón en instrumento auxiliar de sus planes, alentado con el éxito que debió á ello en circunstancias más graves y menos propias, é íntimamente convencido por experiencia de que puede hacerlo impunemente.

Pero si tales datos no bastaran á acreditar que el Tornado pertenece á Chile, bastarían, como prueba incóntestable, las manifestaciones de los mismos interesados, hechas cuando suponían á este buque y su compañero mas cercanos de lo

que lo estaban á sus puestos, y de consiguiente, en menos riesgo de ser presa de la marina española. Bajo este concepto, permitame Vd. recomendar á su atención las siguientes líneas de El Nacional, periódico semi-oficial de Lima, capital del Perú, respectivo al 25 de Agosto último, copiando un documento chileno de algunos días antes (es decir, de mas de un mes de antelación á la fecha en que podía saberse allí el apresamiento), al dar cuenta de los buques de guerra con que Chile acababa de aumentar su escuadra:

«Vamos, dice, á dar á nuestros lectores una noticia que les será agradable en la actualidad, cuando todos ven con rabia los buques que se han comprado para Chile en los Estados-Unidos, y con los que el ministro de Hacienda tiene la pretensión de echar á pique á toda la escuadra española reunida, sin necesidad de los buques peruanos. Nuestros agentes en la Gran-Bretaña han adquirido los buques Pampero y Cyclone, naves que se habían ofrecido en venta á nuestro gobierno desde el principio de la guerra.»

«Entendemos que ya vienen de camino.»

Resulta, pues, demostrado de un modo concluyente, sin contar con las pruebas que sin duda obran en poder del Gobierno español, que el Tornado pertenece á la marina de guerra chilena, que no se encaminaba á Rio-Janeiro, y que es, por lo tanto buena presa.

En cuanto á lo irregular del juicio y á los crueles tratamientos que se supone recibe en España la tripulación del enuado buque, aseguro á Vd. de la manera mas formal y terminante ser una de tantas suposiciones de los agentes de Chile para estraviar la opinión pública, inclinandola contra el Gobierno español, y á favor de aquel país. Felizmente no tardará en ponerse todo en evidencia con documentos oficiales, y entonces verá Vd. comprobadas mis aseveraciones.

Respecto á la opinión que el Gobierno inglés haya formado acerca de estos sucesos, sus propósitos y sus órdenes al jefe de la escuadra de S. M. Británica en el Mediterráneo, no creo, y Vd. puede estar persuadido de ello, se preocupe mas de lo necesario el de S. M. Católica, á quien las pruebas en que estoy seguro abunda para legitimizar su conducta, le dan una ciega confianza en defenderla con éxito, y le hará con la dignidad y entereza que le son propias, cualesquiera que sean las circunstancias.

Por fortuna, pasaron los tiempos en que los Gobiernos se esforzaban por sacar triunfantes de la razón y la justicia sus caprichos, como prueba de grandeza y poderio; y ya no amedrentan á nadie otras amenazas que las de verse bajo el peso de fundadas inculpaciones.

Después de todo lo dicho, solo me resta, señor director, deplorar el que un periódico de la importancia del que Vd. tan dignamente dirige, se haya puesto, sin saberlo, al servicio de miras bastardas, y suplicarle me dispense la molestia que me he tomado la libertad de ocasionarle, sirviéndose aceptar la expresión de los sentimientos de mi consideración más distinguida.»

LAS HERRENCIAS DE AVILA.

«Sigue la interesante polémica entre los señores La Fuente y Carramolino. A continuación insertamos la curiosísima y muy erudita carta del Sr. La Fuente, en la que la cuestión torna vuelo más alto y espacio más dilatado: esto era ya de esperar, teniendo en cuenta el vasto saber y la rectitud de juicio de ambos señores, á quienes quita un profundo amor á la verdad.»

Nuestros lectores sentirán de seguro, como nosotros, una viva satisfacción al ver tratar estos asuntos con tal riqueza de datos, y al mismo tiempo con tanta galanura y cortesía en las formas.

Hé aquí ahora el escrito del Sr. La Fuente:

Señores redactores El PENSAMIENTO ESPAÑOL

Muy señores míos y amigos: Con muchísimo gusto he visto en su número del día 5 de este mes la atenta carta del Excmo. Sr. D. Juan Carramolino á mi impugnación de las *herrencias de Avila*. En verdad que no pudiera la suerte depararme más noble y digno adversario, siendo este señor persona tan apreciable como ilustrada, y por todos títulos y conceptos respetable, en términos que el quedar derrotado por él sería honra para mí. La lucha está empeñada y muy á mi gusto, y aun creo que con utilidad de la literatura española; pues ya no se trata solo de las *herrencias*, sino que voy á probar que la llamada *Historia de las grandezas de Avila* por el Padre Ariz, propalador, ó quizá forjador de aquella fábula, es ni más ni menos que un *romance de caballerías*, escrito en el siglo XVI, cuando aún Cervantes no había castigado aquel género; y por tanto, que la supuesta historia de la población de Avila atribuida al Obispo D. Pelayo de Oviedo, es hermana carnal de la historia de los doce Pares de Francia, atribuida al Arzobispo Turpin.

El asunto, como Vds. ven, no es solo interesante, sino picante. El año 1866 ha sido fatal para los falsarios. El Sr. Guerra, en la Academia de la lengua, ha echado á pique al Fuero de Avilés. Los hermanos Oliver en la de la Historia, han echado al pobre cronista Pellicer al lodo de los falsarios, y lo peores que de allí ya no le sacará nadie. Bien ageno estaba yo de presumir, cuando tomé la pluma para combatir la fábula de las *herrencias*, de haber este descubrimiento, pues alguna vez había citado al Padre Ariz con estima. Una desgracia de familia, y más graves y perentorias ocupaciones, me han impedido contestar ántes al Sr. Carramolino, como deseaba, pero en materia tan grave no creo que convenga correr.

Tendré que ser un poco prolijo, y reclamo para ello la benevolencia de Vds., amigos míos, de la que procuraré no abusar. Dejando para una segunda carta lo relativo á las *herrencias de Avila*, destinaré otra á probar la tesis arriba indicada, que creo proporcionará un rato de solaz á los amantes de nuestra literatura.

Queda de Vds. afectísimo servidor y amigo que sus manos besa, VICENTE DE LA FUENTE.

CARTA PRIMERA

AL EXCMO. SR. D. JUAN CARRAMOLINO.

«En que se prueba que la historia de Avila por el Padre Fr. Luis de Ariz, propalador ó quizá forjador de la fábula de las *herrencias* y otras muchas, no es historia, sino romance caballeresco.»

La carta del Sr. Carramolino en defensa de la tradición de Avila, infamante de la buena memoria de D. Alfonso el Batallador, se reduce á los puntos siguientes:

- 1.º Que yo no digo el nombre del falsario.
 - 2.º Que aseguran aquella tradición el Obispo de Sandoval y otros.
 - 3.º Que el Infante D. Alfonso VII estuvo de niño en Avila.
 - 4.º Las tradiciones de la puerta de mala ventura, las *herrencias*, la Cruz de Cantiveros y otras.
 - 5.º Un diploma de Alonso VII concediendo á los de Avila por armas su propia escudo de niño.
- Responderé por partes á cada una de estas observaciones, deplorando de paso el que no haya evacuado el Sr. Carramolino la cita del Padre Abarca, en que hubiera encontrado ya refutados casi todos esos argumentos, motivo por el cual yo no hice sino presentar la cita, si bien por un error tipográfico, nada extraño en la rapidez con que se imprimen los periódicos, y con que yo había escrito la minuta, se puso P. Alarcon en vez de P. Abarca.

No es una tradición mal forjada en el siglo XVI por un falsario tan torpe como ignorante, según lo asegura el Sr. Lafuente, y sino dignos su nombre, como á ello á nuestra vez le retamos, porque no de otra suerte podremos defenderlo á refutarle, etc. Son palabras textuales del señor Carramolino en su contestación, y aun repite el reto al fin del siguiente párrafo.

Yo pudiera responder sencillamente:—¿Y para qué necesitamos saber el nombre del falsario? Cuando á uno le enseñan un pedazo de latón, toscamente bañado con una capa de azogue, imitando una peseta, nadie pregunta por el nombre del monedero falso; pero al tirar aquel pedazo de metal se dice: ¡qué torpe era el falsario que acuñó esa peseta!

No en todas las falsificaciones se logra descubrir el nombre del falsario: muchas hay torpísimas y cuyos autores se ignoran. El Evangelio dice que por las obras se conoce al hombre, y la ciencia ó torpeza del falsario se conoce por la falsificación misma. Si la superchería es torpe é indigna, el falsario será torpe. Si está llena de anacronismos y faltas de conocimientos históricos y críticos, el falsario será ignorante. Que la superchería de las *herrencias* es un tejido de torpezas y anacronismos, se lo voy á probar al Sr. Carramolino, y lo que es más, que todo el libro del Padre Ariz, desde la portada misma, es un tejido de jesuitismos históricos, siquiera el libro sea curioso por algunos otros conceptos.

¿A qué, pues, queremos saber el nombre del autor? Con todo, el editor responsable, el Padre Ariz va á quedar tan mal parado de resultados del reto del Sr. Carramolino, que será muy posible que sacándole del estante donde figuran Colmenares, Dorado y otros corografistas españoles, venga á parar al lodo de Amadis de Gaula y Persiles y Sigismunda.

Entremos en materia, como dice la gente de escuela.

La portada de la historia de Avila por el Padre Ariz, principia con estas estupendas palabras: «En la primera parte, trata cual de los 45 Hércules fué el mayor, y cómo siendo Rey de España tuvo amores con una africana, en quien tuvo un hijo que fundó á Avila.»

Cuenta el Padre Feijoo que un estudiante, que quizá llevaba las comedias por alforjas, como el de Moratin, le llevó una de aquellas que se titulaba: «Comedia de Piramo y Tisbe. Personas que hablan en ella: el conde D. Julian.» El buen Padre sin leer más se la devolvió al estudiante, diciendole: «Hijo mío, no hay que pasar adelante: en las tres primeras palabras ha escrito usted tres desatinos, porque en tiempo de Piramo y Tisbe, ni había condes, ni había dones, ni había Julianes. La anecdotilla del Padre Feijoo le viene tan clavada al Padre Ariz, historiador de las grandezas de Avila, que ni hecha de cargo (para dejar quietos los ojos de los pobres boticarios) encajarla mejor para el presente caso.

En efecto, si esta es la portada, ¡qué tal será el libro! *Ecce ungue leonem.*

Yo pensaba al principio no pasar adelante en el exámen del libro donde por primera vez hirvieron las *herrencias*, pero temiendo que el Sr. Carramolino respondiera que todo eso de los amores de la Princesa gitana que fundó la ciudad de Avila es una pequenez, que no desvirtúa el mérito de la obra, me propuse, en mal hora para ella, verla un poco detenidamente, y ojearla, como diría el pen-dolar que la abortó.

Después de unos cuantos capítulos sobre Hércules, los Gersones y comparsa, de que sacaremos luego algo de provecho, llegamos ya á saber de dónde salieron las estupendas noticias que nos refiere el Padre Ariz y hallamos á la página 14 que esta es una leyenda (el hombre no pudo ser más franco!) de la muy noble, leal é antigua ciudad de Avila, pendolada por Hernán de Illanes, hijo de Millán de Illanes, uno de los primeros pobladores de Avila, año 1075. Lo cual sacó del original, por mandado del alcalde Fernán Blazquez, año 1515.

Mas no vayan á creer nuestros lectores que la leyenda sea una cosa de un cualquiera como Hernán de Illanes, hijo de Millán Illanes. No tal: la leyenda tiene más alta alcurnia. El Obispo D. Pelayo de Oviedo no quiso dejar á los pobladores de Avila que ignorasen las cosas que pasaron en los amores de la Princesa que fundó á Avila, y del valiente Alcide, que construyó sus insuperables muros, y por tanto, al llegar á Arévalo, como quien dice, ya á las puertas de casa, les refirió con todos los pelos y señales las estupendas cosas que allí habían sucedido, las cuales se aprendió de memoria Millán de Illanes, y para que no se olvidaran se les refirió á su hijo Hernán, el cual para que á él tampoco se le olvidaran las escribió en castellano corriente.

Consuélese la Real Academia de la lengua, que si no es genuino el fuero de Avilés, tenido por el más antiguo escrito en castellano, ahí está la le-

yenda de Avila que escribió Hernan Illanes en la segunda mitad del siglo XI, y por consiguiente anterior en medio siglo al fuero de Avilés. No hay en esto más dificultad, sino que los señores académicos no van á querer creerlo. Pero citemos por vía de muestra las palabras mismas de la leyenda, á la página 14, para que se vea que nada pongo de mi cosecha:

«Prosiguiendo la historia el Obispo de Oviedo en presencia de los pobladores, dice: «Todo lo que vos he hablado, mis buenos amigos e parientes, del noble Hércules pendola Nestorino griego en su leyenda ca vos es bien antigua, el cual fabla que quando Hércules ovo sabido la arribada, etcétera.»

Nestorino es un escritor griego, primo hermano del Beroso Caldeo, y ascendiente por línea recta de Cide-Hamete-Ben-Engeli, el que escribió primeramente el *Quijote*, y el tal Nestorino era tan aficionado á saber y examinar al pormenor las cosas, que averiguó que Alcideo, aquel berrugán que contruyó los muros de Avila, *amamantó siete años*; ¡angelito! y ahí está el Padre Ariz, que en 1605 lo imprimió en letras de molde, á la página 15 de su precioso libro.

«Pero quién se contenta con un autor griego teniendo á su disposición el fabricar autores latinos? El Obispo D. Pelayo no era hombre de contentarse con poco, y los segundos pobladores de Avila, que venían con él, durante el año 1075, no eran tampoco hombres que se convenciesen con citas de un autor griego.

Buen cuidado tuvo el Obispo D. Pelayo de reforzar su narración, es decir, su leyenda; y oígmole sí no hablando en buen castellano por boca de Fernan Illanes, hijo de Millan de Illanes:

«Dice más el Obispo de Oviedo, que estando ellos en Arévalo con los pobladores, que venía á Avila á su segunda población, é aviendo mis buenos parientes é amigos (ya no habla Fernando el hijo del señor Millan sino el señor Obispo) ojeado bien esta leyenda de Nestorino que la pendola, é es bien antigua, me dió codicia de ojar (y van dos) si otro pendolador (pendolador debía decir) oviese que lo tal pendolase, é fallé en la leyenda que pendoló Guido Turonense de *Oribus*, ca este tal pendoló bien cien años antes que yo Pelayo Obispo de Oviedo naciese é así pendoló....»

«Dejémosle aquí para no hartar á nuestros lectores de ojeos y pendoleros. El falsario torpe é ignorante del siglo XVI sabía pocas palabras de nuestra antigua fabla, y aun esas las sabía mal. Ojear no es solamente mirar, sino mirar desde parage elevado. Así lo dice el Diccionario de la Academia, y tiene razón.

Como el falsario ignoraba el uso recto de esta palabra la aplica indiscriminadamente por cuidar, atender, observar, inquirir en vez de usar las de *acuciar*, y otras que ignoraba, pues no las usó donde pudiera y debiera usarlas.

Lo mismo sucede con la palabra *pendolar* de la que abusa á cada paso. Uno más versado en el lenguaje del siglo XIV hubiera dicho *escribir, escriptor, escriptor*. La palabra *pendolador* no se halla en el Diccionario de la lengua y si *pendolar*.

Para que se vea la torpeza con que se remedió el lenguaje no del siglo XI, sino del XIV, véase la primera cláusula del libro: «Muchas fueron las gentes que en lueros años arribaron de luenes tierras á poblar las nuestras Españas segun lo pendolan muchos antiguos.» En el año 1515 en que se sacó no se sabe por quien lo que había en el archivo, no se escribía año ni luero pues todavía se doblaba la n: así se halla escrita la palabra *anno* en las Cortes habidas en Búrgos en aquel mismo año y aun en los siguientes, no siendo aun usual el raseguillo sobre la n para indicar la abreviatura. ¡Y qué diremos de la singular torpeza de hablar en la primera cláusula de *las Españas*, cuando aun no había nacido el abuelo de Colón? No solamente no se usaba esta palabra en plural, sino que ni aun se escribía *España*.

Como el Sr. Carramolino tiene demasiado talento para desconocer que el malandante lenguaje de la supuesta leyenda de D. Pelayo no es del siglo XI, y aunque pretendiera éi demostrarlo no hallará quien lo quisiera creer; me temo que acuda á una evasiva que por ese motivo quiero dejar cerrada. Quizá se me diga que la leyenda de Don Pelayo estaba escrita en latín, y que en este idioma la redactó Fernan Illanes, el hijo del Millan Illanes. Yo digo la leyenda de D. Pelayo y no de Illanes, porque ya habrán observado los lectores que D. Pelayo, el cual guiaba la caravana de pobladores de Avila y se entretuvo en darles una lección de geografía é historia con citas de egipcios, griegos y romanos, quizá para que no se le hiciera tan larga la noche en Avila, habla varias veces en nombre propio—*ca este tal pendoló bien cien años antes que yo Pelayo Obispo de Oviedo naciese.*»

Llamo la atención sobre la palabra *naciese* porque con ella probare luego que la ficción se hizo no solo en el siglo XVI, sino lo que es más, á fines del siglo XVI.

Ya no vale decir que el lenguaje es del siglo XIV. El libro dice varias veces que está escrito en el lenguaje antiguo de los pobladores de Avila. Veamos las pruebas en el texto mismo:

Fólio 5.—«De la población de Avila, segun conto el Obispo D. Pelayo de Oviedo en lenguaje antiguo á los que yuan á poblarla en Arévalo.»

Fólio 12 vuelto. «*Leyenda*, etc. ... Lo cual se sacó del original por mandado del Alcalde Fernan Blasquez, año 1515. Que es tal como sigue:

«Muchas fueron las gentes, etc.» (véase el trozo arriba citado). Aquí no dice que se vertió, trasladó, ni tradujo, sino que se *sacó del original*.

«Se quieren aun más pruebas? Pues véase la portada de la segunda parte en que el falsario, olvidándose de Fernan Illanes, el hijo de Millan Illanes, dice que lo que va á contar, incluso lo de las *ferrencias*, no solamente lo contó, sino que lo *escribió* D. Pelayo; desatino garrafal, pues D. Pelayo había muerto mucho antes. Con todo, la portada de la segunda parte dice así:—Segunda parte de las grandezas de Avila. Continúase la historia en el lenguaje antiguo que la *escribió* y *contó* el Obispo Don Pelayo de Oviedo á los que yuan á poblar á Avila en Arévalo el año mil y ochenta y siete.»

Ya recordarán los lectores que en la primera parte (fólio 12 vuelto) se dice que la pendoló Her-

nan de Illanes, hijo de Millan de Illanes, uno de los primeros pobladores de Avila, año 1075.

Háganos favor el Sr. Carramolino de decir dónde miente el falsario, porque éllo hay error de hecho y fecha: si la pendoló Fernando no la escribió Don Pelayo: si la explicación gitano-greco-latina dada en Arévalo fué en 1075, no fué en 1087. Mi opinión, Sr. Carramolino, es que el falsario miente en las dos partes, por la sencilla razón de que miente en todo lo que dice, y que aquellos desatinos fueron escritos no en 1075 ni en 1087 sino en el siglo XVI, y anado mas, á fines del siglo XVI. La prueba es contundente y se habrá ocurrido ya á todos los que conocen la historia de las supercherias. Todos los desatinos acerca de Hércules y los Geriones datan de fines del siglo XV. Sébase ya que fueron partos de la imaginación del italiano J. Nanni conocido con el nombre de Anio de Viterbo. Nanni murió en 1502. Sus desatinos principiarán á ser patrocinados en España á mediados del siglo XVI. El Obispo D. Pelayo no podía saber sino en profecía, los dislates que Anio había de publicar á nombre del Beroso y otros autores inventados por él, y á veces de autores verdaderos como Xenofonte y otros, á quienes atribuyó lo que no habían dicho. Hé ahí la fuente en donde se bebieron los desatinos acerca de los Hércules, la princesa Avila y Alcideo. Aquí, pues, entra mi argumento *ad hominem*.

Los dislates narrados por el Padre Ariz en su pretendida historia de Avila son una ficción de fines del siglo XV, adoptada en España en el siglo XVI: luego la leyenda donde se publicó por primera vez la fábula de las *ferrencias* es una patraña hecha por un falsario torpe é ignorante del siglo XVI. Luego todo lo que se dice del Obispo D. Pelayo y Millan de Illanes su hijo y el Alcalde Blasquez es una patraña del siglo XVI. Luego no se escribió en 1075 ni en 1087, ni en latín ni en romance, ni se romancó en 1515.

Bueno fuera que averiguase que el pobre Obispo D. Pelayo, á quien por sus ficciones se llamó el *fabulista*, fué un sacerdote verídico, cuyo nombre tomaron los falsarios de Oviedo para cubrir sus supercherias, como lo tomaron los falsos de Avila, para hacerle autor de un romance con citas de Nestorino y otros autores por el estilo. Los que en Toledo y otras partes fabricaban cronicones tan verídicos como el publicado por el Padre Ariz también los atribuían al Obispo Máximo, á Dextro y á Luitprándo que no soñaron en tales dislates. La historia de los doce de la tabla redonda se atribuyó al Arzobispo Turpin. Por lo menos de los pecados de falsificación cometidos en Avila, estoy seguro que ningún cristiano hará responsable al Obispo D. Pelayo.

Al citar la palabra *naciese* he dicho que la ficción se hizo á fines del siglo XVI, y voy á darle la prueba al Sr. Carramolino. El Padre Rivadeneira en la *vida del Padre Ignacio de Loyola*, publicada por primera vez en 1553, pone por epigrafe á su capítulo primero «*del nacimiento y vida de Ignacio antes que Dios le llamase á su conocimiento*». El Padre Fr. Luis de Granada dijo en 1584, que este libro era el escrito por entonces con *mayor elocuencia en nuestra lengua*. En verdad que no hubiera dicho esto si el Padre Rivadeneira hubiere escrito dos desatinos en las palabras «*nacimiento y conocimiento*». Pues bien, el mismo autor en las ediciones 4.^a y 5.^a, hechas en el siglo XVII (1602—1605) ya imprimía *nacimiento y conocimiento*; por consiguiente fué á fines del siglo XVI, cuando se principió á decir *naciese*, y de aquí se infiere que el Obispo D. Pelayo en 1075, hablaba al estilo de fines del siglo XVI, ni más ni menos que hablaba el Padre Ariz, el cual imprimía su portentosa leyenda en 1607.

Era esta precisamente la época de las ficciones y supercherias, la época de Roman de la Higuera y comparsa, de los plomos de Granada, y de otras varias ficciones y hasta de las *beatas de Córdoba* y *Lisboa*. Era una *epidemia de mentiras* la que infestaba á toda España, y aun á toda Europa, pues los protestantes mismos cometieron por entonces no pocos actos de supercheria y falsificación. Es una observación corriente que las epidemias morales é intelectuales guardan ciertas afinidades con las físicas. Personas piosas, pero con una conciencia errónea, cometían estos fraudes sin escrúpulo. El Padre Alegría, abad de San Millan, violaba el sepulcro del Santo para descubrir después en él una lápida sepulcral á todas luces apócrifa, como probó Gomez de Lina en su *Congreso alegórico de San Millan*, y este fraude fué propalado por el Sr. Sandoval, sujeto muy piadoso, pero muy crédulo y mal crítico, como le probare al señor Carramolino en la carta siguiente, puesto que quiere corroborar la tradición de las *ferrencias* con su pobre apoyo. Por entonces también escribía el *Quijote* de Tordesillas, insultando á Cervantes, un fraile aragonés, *paisano mio*, Sr. Carramolino, porque á mí no me ciega la pasión para defender lo que hayan hecho mal mis paisanos. Otro fraile de Alcalá escribía la novela *verdadera de la pícara Justina*, que perderíamos poco con que se perdiera. ¿Para qué añadir más miserias de aquella triste época en que principiaba la decadencia moral, intelectual, política, religiosa y económica de nuestra patria?

Queda pues probado hasta la evidencia que la historia de Avila por el Padre Ariz es una pura patraña y falsificación, hecha no solamente en el siglo XVI, sino lo que es mas, á fines del siglo XVI, en la época de las grandes supercherias. Queda probado que la falsificación se hizo de una manera torpe é ignorante, pues ya para entonces había quien combatía en España las fábulas de Hércules y los Geriones. Queda probada la torpeza é ignorancia con que se remedió el lenguaje que no solamente no es del siglo XI ni del XII, pero ni siquiera del XIV. Por lo demás los anacronismos, la falta completa de conocimiento de las costumbres y leyes de los siglos XI y XII, es tal, que no puede leerse con paciencia por ninguna persona medianamente versada en las cosas de aquel tiempo. Apelo sobre este particular al juicio de todos nuestros críticos. Probar todos estos anacronismos sería empresa prolija, inútil y que me haría perder tiempo y á mis lectores la paciencia.

Citaré alguno que otro para prueba, y para que sirva de transición á lo que me resta que comprobar, de que el libro tiene el carácter de un *romance de caballería andante* al gusto de la época en que se hizo la falsificación.

Hablando de la obra de la catedral (fólio 11 vuelto), dice que se principió en el año de mil y noventa, y se acabó en el de mil ciento y siete. Dejemos á un lado la torpeza de hablar por años y no por eras en tiempo de D. Pelayo el Obispo de Oviedo, para fijarnos en el anacronismo garrafal de suponer que el Rey de Aragón dió 50 moros para trabajar en la obra, y toda la moneda que tenía en el castillo de Ariza, donde estaba su tesoro. Ni Ariza estaba entonces en poder del Rey de Aragón, ni la topografía de aquel pueblo fronterizo era á propósito para guardar tesoros, que en una noche le podían robar los moros de Medina Celim ó Medinaceli. Ariza fué ganada el año 1113, después de la conquista de Calatayud y Daroca: luego mal podía tener el Rey de Aragón allí sus tesoros en 1090 ni en 1107. Este anacronismo es tan garrafal y torpe, que el argumento fundado sobre él no tiene réplica, aunque se empeñe Fernando Illanes, el hijo de Millan Illanes.

Lo de los 50 moros que el Rey envió á trabajar en la catedral de Avila, supone otro error grosero, pues los Reyes de Aragón no tenían entonces moros que enviar con tal objeto. El falsario desconocía completamente las leyes, costumbres é historia de los *exarcos* de Aragón, caso de que los hubiera del Ebro allende, única parte de Aragón que entonces dominaban sus Reyes.

No omitiré una observación filológica en la misma página y sobre el asunto de la catedral, de que hablaré en la carta siguiente. Dice allí que el Obispo «*embió letra al Santo Padre demandándole perdonanzas*». Se ha dicho que la frase *Santo Padre* es impropia de nuestro lenguaje, y por tal la tengo, pues desde la Edad media se venía diciendo constantemente *Padre Santo*, y así lo dicen los mismos cuadernos de Cortés del siglo XIV. Dos solas excepciones he hallado hasta ahora; una en el siglo XVI y otra en el siglo XVII. Bernal Diaz del Castillo, en su conquista de Méjico, dice una vez *Santo Padre* en vez de *Padre Santo*. Gi Gonzalez Dávila, en su *Teatro eclesiástico, historia de la iglesia de Santiago*, pág. 75, dice *Santo Padre*; pero este escritor no puede ser citado entre nuestros clásicos. Siempre resultará á mi favor que la palabra *Santo Padre* sólo se decía alguna muy rara vez desde la segunda mitad del siglo XVI.

Veamos otro rasgo de torpeza y falta de conocimientos del falsario.

A la página 45 de la segunda parte describe las órdenes que dió el Obispo de Avila, para las cuales convocó *todos los escolares que oviesen voluntad de se ordenar*. A bien que allí cerca estaba Salamanca, donde cien años después se fundó Universidad. Como el falsario no conocía la disciplina del siglo XII, ni aun siquiera se acordó de los Arcedianos, y eso que en la catedral de Avila había además del titular los de Olmedo y Arévalo, que más adelante se refundieron en el Cabildo, como sucedió en todas las demás diócesis. Cualquiera medianamente versado en derecho canónico, sabe que desde tiempo inmemorial los Arcedianos presentan al Obispo los ordenados. En el siglo XII los Arcedianos gozaban en España de gran autoridad y aún la conservaban en el siglo XIV. El pobre falsario que ignoraba todo esto, dice que llamó el Obispo á los Prestes y Arciprestes sin acordarse para nada de los Arcedianos, como tampoco á la pág. 17, donde el Obispo celebra con cuatro *Calonges ó dos Arciprestes*. Por cierto que la función concluyó con el edificante espectáculo de una corrida de toros. ¡Gran noticia para los aficionados! No tiene más inconveniente que el ser una de las muchas mentiras y anacronismos del libro, pues yo dudo mucho que ni entonces, ni en mucho tiempo después se corrieran toros en España hasta que se fueron pervirtiendo más las costumbres. En cambio había furor por este bárbaro espectáculo á fines del siglo XVI, y principios del XVII, en términos que para las fiestas de la beatificación de Santa Teresa de Jesús se dice que se corrieron y mataron más de 4,500 toros. Creo que este cálculo es de Vargas Ponce, en su impugnación de las corridas de toros, pues no tengo tiempo para evacuar la cita, ni merece la pena.

La palabra *Calonge ó Canonge* es de origen lemosin y no castellana, como *Bispo ó Visé* en vez de Obispo.

Pero dejémoslos de anacronismos y pasemos ya al punto de las *caballerías*.

El falsario tampoco en esto fué muy original, ni para inventar hechos ni siquiera nombres. A la página 44 de la 2.^a parte, sale un moro llamado *Galafra*, vivo recuerdo del célebre moro Galafre de nuestros romances. La mora Aja Galiana viene á Avila ni más ni menos que las visitas de la célebre Infanta Galiana de Toledo que por allí tuvo palacios en tiempo de Carlo Magno, si no mienten nuestros romances. A la página 11 viene un moro llamado Fatimón, que trae una letra de la señora Infanta, tratamiento que da á doña Urraca á principios del siglo XII. Esto de valerle la Infanta doña Urraca de un moro para llevar cartas, si no se usaba en el siglo XII, en cambio se usaba en los romances del siglo XVI y era cosa corriente. La exactitud y puntualidad en recordar Fernando Illanes el hijo de Millan Illanes hasta los nombres de los moros que traían cartas, es cosa para alabar á Dios, y también el que todos sean nombres de romance como v. g. de Galafre Galafra, de Fatima Fatimón.

Los que no tienen nombres de romance los tienen griegos. El arquitecto que dirige las obras de restauración de Avila se llama *Casandro* maestro de geometría romano. Yo dudo que fuese romano, y barrunto que debió ser primo hermano del escritor Nestorino, el que averiguó que Alcideo (otro gitano con nombre griego) *amamantó siete años*.

Basta para muestra. Nada diré de la batalla de las Navas ganada por los de Avila, en otras Navas y en el siglo XII, gracias á otro pastor semi-prodigioso, que ofrece á los de Avila segura victoria si le siguen y obran segun sus consejos. El falsario, como vemos, no inventaba gran cosa.

Pero donde más se descubre el carácter andante de este romance es en los continuos episodios y reminiscencias de caballería que se hallan en él á cada paso.

En la segunda parte, fólio 8, se describen los desposorios de Sancho Destrada y Urraca Flores.

Los novios *cocetearon* por las ruas. De la palabra *cocetada* (carrera rápida) sacó el falsario *cocetear*, verbo desconocido, queriendo decir pasear las ruas ó ruar. Velaron las armas los donceles (gran noticia para el siglo XII) «el señor Obispo les habló en esta guisa:—Donceles nobles que oy auedes e caballería dicen nobleza e el home noble (*omme* hubiera dicho D. Pelayo) non ha de fazer tuerto nin vileza. ... Sigue la leyenda: «Muy averiguado está entre los sábios que el ejercicio de la caallería armada por la utilidad que de ella resulta excede á todas las cosas humanas, y desee ser preferida: porque de la caallería y ejercicio de las armas pende el sosiego, paz, justicia y salud en la República bien concertada y con ella está preservada de todos los daños que le pueden venir de sus enemigos. ... ¿Quién no antepone á los caalleros velocos que su piedad en la patria y la muerte por su salud ofrecen antes que otro ninguno? Pregunto: «Si caalleros faltasen en la república, qué de adulteros auria, qué de virgenes se afrentarian, y quantas casadas y viudas serian manchadas sus honras? ... El caballero busque los rincones del mundo, éntrense en los más intrincados laberintos, acometa á cada paso lo imposible resista en los páramos deshabitados los ardientes rayos del sol en la mitad del verano y en el invierno la dura inclemencia de los vientos y de los hielos.»

Esta última cláusula no es del Obispo D. Pelayo, ni de Fernan de Illanes, ni siquiera del Padre Ariz: es de Don Quijote en el elogio de la caballería andante dirigido al caballero del verde gabán, pero encajaban perfectamente con las anteriores que nadie apenas notará la diferencia, si yo no lo advirtiese; y con todo, lo primero se quiere hacer pasar por lenguaje del siglo XII ó del XIV y por historia, y lo segundo se escribía unos siete años después de suprimir su libro el Padre Ariz (1607-1614).

El mismo suceso de las *ferrencias* tiene un desenlace de romance. Un caballero de Avila va á retar á D. Alfonso, como el Cid á los de Zamora, y á pesar de haber dicho pocas páginas antes que quien reptá al Rey y á la justicia es alevé y traidor, con todo no tiene en cuenta para el caso.

El Rey le manda matar, el caso viene á parar en que castellanos y aragoneses nombran por juez en este litigio al Rey de Francia (no dijera más el Arzobispo Turpin) y los árbitros, nombrados por el Rey de Francia, se reúnen en Burdeos. Uno de los jueces se llama Guillen Malato de Sansota; llamárase de *Sansueña* y no recordaría á D. Gaiferos y el retablo de Maese Pedro. Este buen ser era *sentenciador en las causas ó acacesimientos de deasafios é rectos* (sic) *¡Risum tenentis amici!*

No tengo tiempo ni paciencia para detenerme á examinar más dislates. Para las personas de juicio y criterio demasiado he dicho. Para quien no se convenga con esto tampoco bastaría lo que pudiera añadir, aunque no es poco.

Queda probado hasta la evidencia, que la su puesta narración del pobre D. Pelayo, el Obispo de Oviedo, es una patraña ridícula y una falsificación torpe á ignorantemente forjada á fines del siglo XVI, de la cual es *editor responsable*, por lo menos, el Padre Luis Ariz primer propalador de la tradición de las *ferrencias* de Avila.

En la segunda carta, que procuraré no se haga esperar mucho, examinaré las tradiciones, privilegios y testimonios que se citan en su apoyo, y demostraré que todos ellos corren parejas con la supuesta narración de D. Pelayo.

VICENTE DE LA FUENTE.

La *Gaceta* publica hoy el estado del precio medio que han tenido en España los granos y caldos durante el mes de Junio último.

El precio máximo del trigo fué el de 76 rs. fanega, en Pravia, y el mínimo el de 25 rs. en Calatayud.

El precio de la cebada fué el de 42 rs. fanega, en Cangas de Onís, y el de 12 rs. 75 cénts. en Belchite.

Ha sido nombrado presidente del Consejo de Valencia el Excmo. Sr. D. José Beltran y Perez, y vocales los señores D. Mariano Amigó, D. Andrés Miralles y Marco, D. José Cervelló y D. Tomás Esteve y Sanchez; y consejeros supernumerarios don Miguel Medina y D. Juan Garelli.

Restablecido ya de la grave enfermedad que ha sufrido el gobernador de Tarragona, Sr. Lopez Bago, ha vuelto á encargarse del mando de dicha provincia.

Los periódicos de Bayona anuncian que el duque de Tetuan ha salido ya de aquella ciudad. La *Epoca* supone que habrá sido en dirección á París, donde piensa pasar el próximo invierno.

Dice *El Porvenir* de Sevilla haber oído que el Eminentísimo Prelado de aquella diócesis va á permutar con el Eminentísimo Arzobispo de Burgos, por necesidad, segun los facultativos, de mudar de clama.

La *Palma* de Cadiz dice que han sido separados de sus cargos dos consejeros provinciales, los señores D. José Tornamirá y D. Francisco de Paula Giles.

Se ha iniciado en Granada la idea de elevar una exposición al duque de Valencia, solicitando que haga suyo el proyecto de enlazar la línea férrea que va de aquella capital á Loja con la de Jaen, en el término más breve posible y de la manera más conveniente para los intereses de la provincia, que se halla condenada á las consecuencias de la estancación mercantil por no contar sino con un solo trayecto de ferro-carril, y este corto y completamente aislado.

Por la dirección de Obras públicas ha sido nombrada una comisión facultativa, á las órdenes del ingeniero Sr. Vildósola, para que investigue las causas del último descarrilamiento ocurrido en la parte nueva del ferro-carril de Andalucía.

Dícese que se necesitarán dos meses para las obras de reparación indispensables. Como las aguas continúan, es de temer que las avenidas hayan causado nuevos daños.

La Caja de Depósitos ha recibido en la cuarta

semana de Setiembre 5.014,056 escudos y devuelto 2.007,112, quedando una existencia de 441.452,102 escudos.

El Pabellón Nacional protesta enérgicamente contra la actitud de ciertos diarios de Lisboa al hablar de los asuntos de España.

El mismo *Pabellón* dice en su número de hoy lo siguiente:

«Segun los periódicos de Lisboa, á las aguas del Tajo acaba de arribar una elegante corbeta conduciendo un cargamento de legítimo Ginebra.»

«Los aficionados de la corte portuguesa, donde parece no faltan, están de enhorabuena.»

Segun parte del gobernador superior civil de las islas Filipinas, transmitido telegráficamente por el cónsul de España en Marsella y recibido en esta corte en el día de ayer, á la fecha de 21 de Agosto próximo pasado, no ocurría novedad alguna en el territorio de su mando.

Esta mañana á las nueve ha debido llegar á esta corte el popular poeta D. José Zorrilla, á quien habrán recibido en la estación del Norte muchos escritores que así lo tenían determinado, para dar un testimonio de su admiración y respeto al autor de *Granada* y de los *Cantos del Trovador*.

El señor marqués de la Ribera, ministro de España en Méjico, ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica.

El 17 del corriente se celebrará una solemne función en el primer y Real monasterio de las Salesas, por ser el día de su festividad, á la Beata Margarita María de Alacoque, religiosa de la misma orden.

Leemos en «La Perseverancia de Zaragoza:

«Creemos que nuestros lectores verán con sumo placer la siguiente nota de las preciosidades que Nuestra Excelsa Patrona la Santísima Virgen del Pilar llevaba en el día de ayer: Un magnífico manto bordado en terciopelo, regalado por la excelentísima señora duquesa de Villahermosa el año 1822. Treinta preciosísimas joyas de gran valor; distinguiéndose entre ellas una diadema de brillantes regalo de S. A. el infante D. Sebastian Gabriel en el año 1865; la condecoración del Santo Espiritu que perteneció al infante D. Luis, hermano del Sr. D. Carlos III; un magnífico collar de doña María Luisa esposa del Sr. D. Carlos IV legado á la Santísima Virgen en su testamento por la señora marquesa de Villamagna y Perihijado: una cruz de Calatrava de brillantes, regalo de la señora de Molina; un alfiler en forma de espigas también de la señora marquesa de San Marcial, y otras varias, todas á cual más preciosas y de gran valor.»

En el día de ayer había en el altar de la Santísima Virgen del Pilar, ocho hermosísimos floreros blancos y azules, con hojas plateadas, los que han sido regalados por los Sres. Alicante. También vimos un juego de vinageras de plata regaladas hace poco por unos señores de la corte, un collarito con su cruz de perlas igualmente regalado por un caballero de la corte; y una magnífica cubierta para el copón, bordada en oro, donada por una señora de Madrid.

Por la contaduría de Hacienda pública de la provincia, se previene á los individuos de las clases pasivas, que para hacer uso del derecho que tienen de nombrar apoderados que perciban sus haberes respectivos se les señala del día 1.^o al 23 de cada mes, en la inteligencia que las autorizaciones que se reciban posteriormente, solo servirán para los meses sucesivos.

Han sido nombrados aspirantes segun los del cuerpo de ingenieros con el sueldo anual de 500 escudos, que disfrutarán desde 1.^o del corriente en que se dió principio al nuevo año escolar, los alumnos que han ganado curso en los exámenes de fin de cuarto año de D. Luis Acosta y García, D. Primitivo Mateo Sagasta y Escobar, Don Enrique Guillen y Bellod, D. Elodoro Menendez y Menéndez, D. Andrés Castro y Tejero, D. Juan Castellano y Fernandez, D. Francisco Terán y Sotomayor, D. Enrique Lasera y Garrido, D. Juan Gallego y Sacada, D. Ramon Grionza y Figueras, D. Joaquin Zayas y Madrid, D. Mariano de Cácer y Salamanca, D. Enrique Riquelme y Lain-Calvo, D. Vicente Perez Seoane y Chico, D. Leopoldo Larragan y de la Torre, D. Bernardo Gonzalez y García Gutierrez, D. Eusebio Estada y Sureda, D. Fernando García y Gil, D. Juan Miró y Moltó y D. Pelayo Mancoy y Agreda.

El sábado á las tres y media de la tarde se verificó la ceremonia de poner el collar de la insigne orden del Toison de Oro á los Excmos. señores conde de Lalving y de Blazote y duque de Vergara, siendo padrino de ámbos el señor marqués de Miraflores.

El doctor Tejada y España ha sido agraciado con la cruz de Beneficencia de segunda clase, por los servicios que espontánea y gratuitamente prestó el año pasado á los coléricos y á las clases proletarias; pero ha renunciado á ella por creerse suficientemente recompensado con la satisfacción de haber hecho bien á los pobres enfermos.

Las afecciones del aparato gastro-hepático han sido las más frecuentes en la última semana: así es que abundaron las calenturas gástricas y biliosas, algunas de las cuales degeneraron en tifoideas; las irritaciones del tubo digestivo y del hígado, las ictericias, los cólicos biliosos y las diarreas de esta misma índole. Presentáronse bastantes flusiones á la boca, órganos de la vista y del oído, dolores reumáticos y nerviosos, anginas y alguna que otra pleuresia y pulmonía, que no dejaron de vencerse bien con los medios adecuados.

Entre las enfermedades eruptivas predominaron el sarampion y la escarlata, si bien hubo alguna que otra viruela.

La mortandad fué escasa, á pesar de lo variadas y numerosas que fueron las enfermedades reinantes.

CORREO DE HOY.

El *Diario oficial* de la Haya publica una proclama del Rey diciendo que es imposible gobernar con la Cámara de diputados.

El día 11 el ministro de Justicia de Florencia leyó en el Senado el Real decreto convocando á aquel Cuerpo para que se constituya en alto tribunal de Justicia á fin de juzgar al almirante Persano.

La *Gaceta* de Viena del 41 desmiente la noticia dada por algunos periódicos de una conferencia celebrada entre el embajador de Rusia y el conde de Mensdorff á propósito del nombramiento del conde Goluchowski para gobernador de Galicia.

Desmiente también el rumor de que el conde de Mensdorff ha presentado su dimisión con motivo del mismo nombramiento. Añade que también son falsas las noticias de representaciones del embajador de Francia y reclamaciones del representante de Prusia, con ocasión de la protesta del Rey de Hannover.

